



I JORNADA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA FECHA DE CELEBRACIÓN

24 de noviembre de 2009

Como preparar un proyecto de investigación para que tenga éxito

Evaristo Jiménez Contreras
F. Comunicación y Documentación

EC³

<http://ec3.ugr.es>

EC³

Índice

- Descripción de la ANEP
- Los formularios y directrices para las solicitudes
- Los formularios de los evaluadores
- Sugerencias para los solicitantes

EL CICLO DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO



Quien financia la investigación en España?

- Agencias financiadoras
 - Convocatorias públicas
 - PN, Proyectos de I+D+i, Desarrollo tecnológico, Estímulo a la transferencia
 - Sectoriales, Convocatorias específicas de diversos ministerios (especialmente Industria y MSC)
 - Convocatorias de Comunidades Autónomas Autonomías
 - Proyectos de cooperación internacional (AECID, Acciones integradas)
 - Convocatorias de Universidades
 - Empresa privada, fundaciones
- Agencias evaluadoras: ANEP



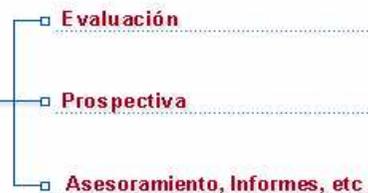
Información General

- > Descripción y Funciones de la ANEP
- > Introducción
- > Actividades Realizadas por la ANEP
- > Organización de la ANEP: Comisión Asesora, Áreas y Equipos de Coordinación
- > Personal de la ANEP
- > Participación: Comunidad Científica
- Investigadores
- Evaluadores
- Criterios de Evaluación
- Organismos
- Estudios y análisis

English version

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y PROSPECTIVA

- Independencia
- Objetividad
- Excelencia



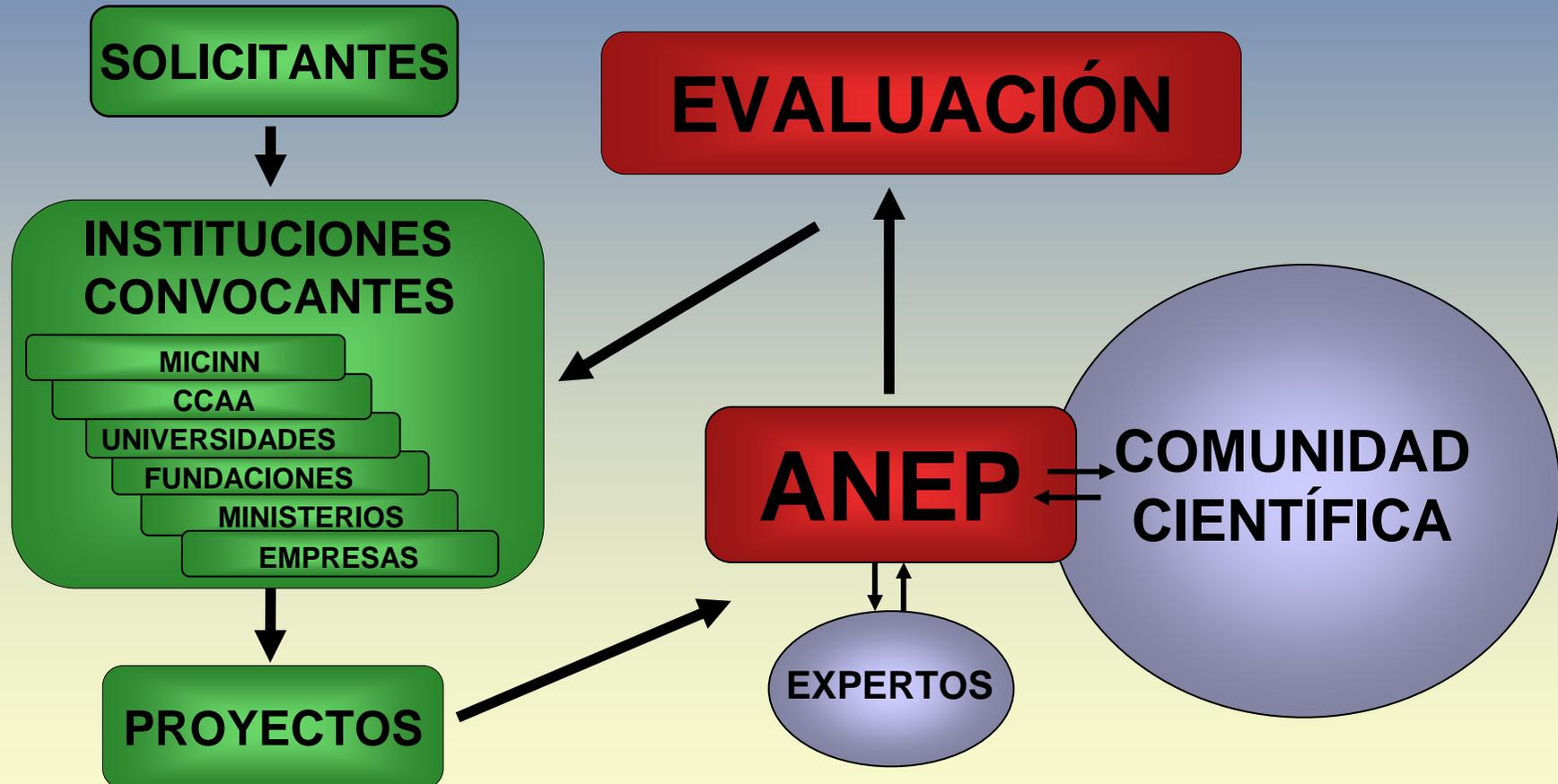
- Observatorio Científico - Tecnológico
- Lugar de encuentro de científicos, gestores, expertos
- Instrumento al servicio de la I+D+i:
 - asignación de recursos
 - diseño de estructuras

Ministerio de Ciencia e Innovación
 Secretaría de Estado de Investigación
 c/ San Fernando del Jarama nº 14 - 2ª Planta
 Madrid - E 28071
 Tf: 917459200
 Fax: 917459248

La Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva

- La Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) nació en el año 1986
- Es una unidad dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación
 - Misiones:
 - Evaluar la calidad científico-técnica de las propuestas que solicitan financiación pública, tanto entes públicos como privados.
 - Mejorar la capacidad del sistema público de CyT
 - Contribuir a que las decisiones de asignación de recursos para I+D+i se realicen sobre la base de criterios de **excelencia** y **calidad** científico-técnica
 - Evaluación científico-técnica -objetiva e independiente- de las unidades, equipos humanos y las propuestas de investigación para participar en los programas y proyectos del Plan Nacional
 - Estudios y análisis prospectivos en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico

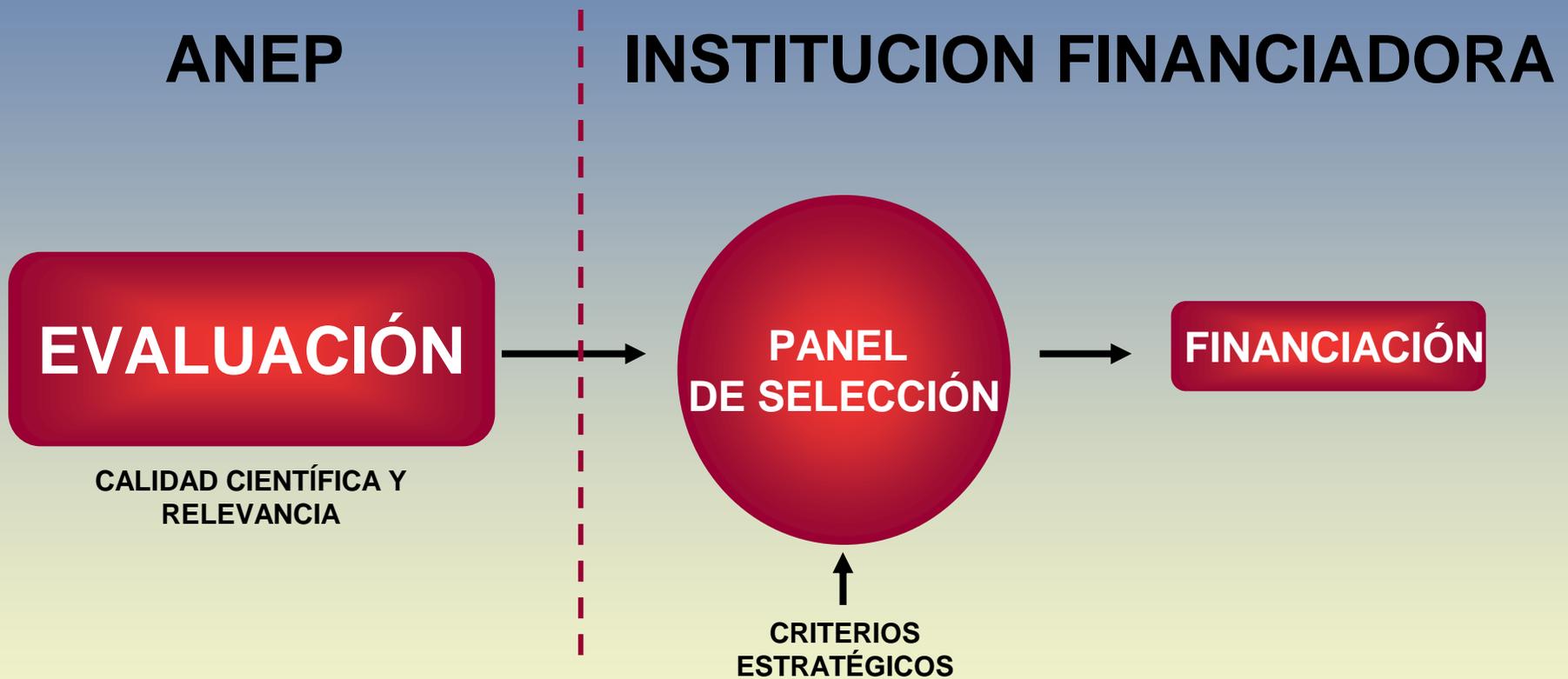
Procedimiento



Proceso de evaluación de proyectos



Proceso de Selección y Financiación



La ANEP es una agencia **independiente** de evaluación (no financiera)

Clasificación por áreas

- **Ciencias Básicas**
- [Área de Ciencias de la tierra \(CT\)](#)
- [Área de Física y ciencias del espacio \(FI\)](#)
- [Área de Matemáticas \(MTM\)](#)
- [Área de Química \(QMC\)](#)
- **Ciencias de la Vida y de la Salud**
- [Área Biología Fundamental y de Sistemas \(BFS\)](#)
- [Área de Biomedicina \(BMED\)](#)
- [Área de Medicina Clínica y Epidemiología \(MCLI\)](#)
- [Área de Biología Vegetal y Animal, Ecología \(BVAE\)](#)
- [Área de Agricultura \(AGR\)](#)
- [Área de Ciencia y Tecnología de Alimentos \(TA\)](#)
- [Área de Ganadería y pesca \(GAN\)](#)
- **Ingenierías y Tecnologías**
- [Área de ciencia y tecnología de materiales \(TM\)](#)
- [Área de Ciencias de la computación y tecnología informática \(INF\)](#)
- [Área de Ingeniería civil y arquitectura \(ICI\)](#)
- [Área de Ingeniería eléctrica, electrónica y automática \(IEL\)](#)
- [Área de Ingeniería mecánica, naval y aeronáutica \(IME\)](#)
- [Área de Tecnología Química \(TQ\)](#)
- [Área de Tecnología electrónica y de las comunicaciones \(COM\)](#)
- **Ciencias Sociales y Humanidades**
- [Área de Ciencias de la Educación \(EDUC\)](#)
- [Área de Ciencias sociales \(CS\)](#)
- [Área de Derecho \(DER\)](#)
- [Área de Economía \(ECO\)](#)
- [Área de Filología y Filosofía \(FFI\)](#)
- [Área de Historia y arte \(HA\)](#)
- [Área de Psicología \(PS\)](#)
- **Transferencia de Conocimiento y Tecnología**
- [Área de Transferencia de Tecnología \(IND\)](#)

Evaluaciones de ANEP 2007

Tipos de solicitudes	MEC Y AGE	CC.AA.	Universidades	Fundaciones	Otros	TOTAL
Proyectos	8.683	1.383	1.129	807	199	12.201
Becas y contratos	8.363	194		88	107	8.752
Infraestructura	65	130				195
Coop. Internacional	697					697
Movilidad	732	510				1.242
Otros	2	37	21		27	87
Total	18.542	2.254	1.150	895	333	23.174

Áreas de la ANEP y Distribución

42%

BIOL-BIOMED

- ✓BIOL FUND Y SIST.
- ✓BIOMEDICINA
- ✓MEDICINA
- ✓ALIMENTOS
- ✓BIOL VEG. ANI. Y ECOL.
- ✓AGRICULTURA
- ✓GANADERÍA Y PESCA

19%

HUMANIDADES

- ✓HISTORIA Y ARTE
- ✓LITERATURA, LENGUA
- ✓CIENCIAS SOCIALES
- ✓ECONOMIA
- ✓EDUCACION
- ✓CIENCIAS JURÍDICAS
- ✓PSICOLOGÍA

17%

FUNDAMENTALES

- ✓MATEMÁTICAS
- ✓FÍSICA Y C. DEL ESPACIO
- ✓QUÍMICA
- ✓CIENCIAS DE LA TIERRA

13%

INGENIERÍAS

- ✓ING. ELECTRICA
- ✓ING. MECANICA
- ✓COMUNICACIONES
- ✓INFORMATICA
- ✓MATERIALES
- ✓ING. CIVIL
- ✓TECNOLOGÍA QUÍMICA

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA: 10 %

40% INGENIERÍAS

30% BIO-BIOTEC-BIOMED

20% FUNDAMENTAL

10% OTROS

La Metodología

- Las evaluaciones científicas que aporta la Agencia deben ser realizadas por expertos anónimos, basándose esencialmente en el sistema de "evaluación por pares" (peer review) y son utilizadas por los organismos gestores para decidir mejor acerca de la financiación de ayudas y subvenciones
- El otro elemento, un informe sobre la oportunidad de la financiación y la adecuación a los objetivos de política científica, es de la competencia de los organismos de financiación

Proceso de Evaluación y Selección

- ✓ Cada propuesta se evalúa en un proceso de dos fases
- ✓ La primera fase es “peer review”, por expertos seleccionados por los coordinadores de la ANEP (27 equipos de coordinación)
- ✓ El informe de la ANEP lo redactan los coordinadores, basados en los informes de los expertos
- ✓ La evaluación se hace en una aplicación web
- ✓ Se evalúa a los evaluadores (calidad del informe, disparidad, tiempo..)
- ✓ 15% de revisores internacionales
- ✓ La segunda es una comisión de evaluación (ANEP+ Institución) con expertos científicos o técnicos: SELECCIÓN

Tipos de evaluaciones

- Informes individuales de cada proyecto (mínimo dos), a partir de los cuales el equipo de coordinación elaborará un informe final.
- Paneles de expertos cuando las evaluaciones han de ser comparativas (homogenizar criterios) y se necesita hacer una priorización.
- Evaluación mixta, en dos fases: evaluación individual y posteriormente evaluación en paneles.
- Evaluación ad hoc. dependiendo de las características de la convocatoria (puede incluir visitas, entrevistas, etc)

Criterios de Evaluación de Proyectos

Principales aspectos que se valorar en todas las convocatorias:

- Objetivos científico-técnicos de la propuesta, con énfasis en su relevancia y novedad. ¿Es una buena idea?
- Calidad científico-técnica y capacidad del IP y del equipo de investigación. ¿Tiene el grupo de investigación experiencia? ¿Está bien compensado? ¿Posee los medios necesarios?
- Viabilidad de la propuesta. ¿El plan de trabajo presentado permite alcanzar los objetivos con un riesgo razonable?
- Adecuación del presupuesto a las actividades.

Plantilla ANEP

- 1. Méritos científicos del investigador principal y del resto del equipo de investigación.
 - 1.1 - Valorar el historial científico del IP ,especialmente en los últimos 6 años, y su capacidad de liderazgo dentro del grupo.
 - 1.2 - Valorar el historial investigador del resto de los componentes del equipo de investigación. Méritos científicos de cada uno de los participantes, valorando positivamente la participación de investigadores en formación.
- 2. Interés científico-técnico del proyecto.
 - 2.1 - Valorar el grado de novedad y relevancia del proyecto y el avance científico-técnico que supone respecto del estado actual del tema.
 - 2.2 - Valorar los resultados esperables de los objetivos propuestos, el conocimiento del estado actual del tema y la claridad de ideas en el desarrollo del proyecto
- 3. Viabilidad de la propuesta.
 - 3.1 - Capacidad del equipo de investigación para llevar a cabo los objetivos propuestos. No valorar negativamente los intentos ambiciosos y arriesgados: un cierto riesgo puede ser meritorio en un proyecto bien fundamentado.
- Comentarios
 - Comentarios sobre la adecuación del presupuesto, plan de difusión, formación, otros.
- Valoración global del proyecto. Debilidades y Fortalezas.
- Puntuación total Deficiente: (0-15) Cuestionable: (16-24) Aceptable: (25-33) Bueno: (34-42) Excelente: (43-50)

EC³

Plantilla de evaluación del MICINN

- **1.- Valoración de los aspectos relativos al grupo de trabajo (máx. 15 puntos)**
- **a) Adecuación del tamaño, composición y dedicación del equipo de investigación. (máx. 6 puntos)**

Se estimará si la experiencia del Investigador Principal (IP), y, en su caso, del equipo investigador, es suficiente para garantizar la realización de las actividades propuestas. Hay que tener en cuenta que en este tipo de proyectos el tamaño del grupo será generalmente pequeño o incluso unipersonal. Se valorará la dedicación al proyecto por parte de los otros miembros del equipo si los hubiese
- **b) Resultados previos del equipo de investigación. (máx. 6 puntos)**

Se trata de establecer el rendimiento científico-técnico del grupo en función de todas aquellas actividades en las que haya participado. Se valorará de acuerdo con sus publicaciones u otros méritos en la temática del proyecto o en temáticas relevantes para el mismo; o a través de resultados de proyectos que haya dirigido (aunque no sean del Plan Nacional) o de proyectos en los que el IP haya participado.
- **c) Internacionalización de la actividad investigadora del equipo. (máx. 3 puntos)**

Se valorará la participación del IP en el Programa Marco de I+D de la Unión Europea, en otros programas internacionales españoles o extranjeros, en colaboraciones con grupos internacionales en temas relacionados con el proyecto, o cualquier otro elemento que permita medir el grado de internacionalización de la actividad investigadora del grupo. También se valorará la trayectoria de movilidad internacional del IP y de las publicaciones u otros resultados que haya generado.
- **2.- Valoración de los aspectos relativos al desarrollo científico-técnico del proyecto (máx. 35 puntos)**
- **a) Relevancia científico-técnica del proyecto. (máx. 20 puntos)**

Se valorarán la oportunidad y la novedad de la propuesta dentro del área temática en la que se encuadre la propuesta de trabajo. Se analizará si el proyecto plantea una línea de trabajo innovadora con respecto a la que haya realizado o esté realizando el grupo del que procede el IP. Cuando sea posible, se valorará la propuesta en comparación con propuestas similares en desarrollo en convocatorias anteriores o presentadas en esta convocatoria. Se trata de evitar que los grupos se disgreguen si no se justifica que ello comporta avances científicos o tecnológicos significativos.
- **b) Beneficios esperados del proyecto. (máx. 10 puntos)**

Se valorarán los beneficios científicos (avance del conocimiento y formación de recursos humanos) y sociales (ambientales, sanitarios, industriales, etc.) esperados del proyecto. Se valorará positivamente la participación de una EPO en el proyecto, a través de demostraciones de interés y/o de su participación activa en el desarrollo del proyecto, incluso aportando financiación, personal, servicios o cualquier otro medio que se considere oportuno. Se valorará la existencia de un plan adecuado y suficiente de difusión y de transferencia de resultados del proyecto.
- **c) Adecuación y justificación del presupuesto. (máx. 5 puntos)**

Se debe valorar si el presupuesto para los costes de ejecución está suficientemente detallado y justificado para garantizar la realización del proyecto. Se emitirán opiniones cualitativas y cuantitativas que ayuden a ajustar mejor dicho presupuesto cuando así parezca oportuno. Si se solicitan gastos de personal, comente si la petición está justificada o no.
- **VALORACION GLOBAL DEL PROYECTO A...E**
- **Comentarios generales que ayuden a entender la valoración global y a mejorar el proyecto**

Proyectos de Investigación Fundamental Plan Nacional I+D

Modalidad A: Jóvenes Investigadores

1. Méritos científicos del IP, 15 pts

Valorar **historial científico del IP** en los últimos 5 años: formación, trayectoria y solvencia científica. **No debe ser valorado negativamente que inicie una nueva línea** de investigación si su potencial científico y capacidad de liderazgo son adecuados. **En caso de que presente grupo** de investigación, valorar si la capacidad y composición del mismo es adecuada.

2. Interés científico-técnico, 25 pts

Novedad y relevancia, avance científico-técnico sobre el estado actual del tema

3. Viabilidad de la propuesta, 10 pts

Capacidad del equipo. Metodología propuesta, plan de trabajo y distribución de tareas. Un cierto riesgo es meritorio en un proyecto bien fundamentado.

Modalidad B: Grupos Consolidados

1. Méritos científicos IP y grupo, 25 pts

1.1. **Historial científico del IP**, 15 pts.

Especialmente en los últimos 6 años, y su capacidad de liderazgo dentro del grupo.

1.2. Méritos científicos **resto del equipo**, 10 pts. CV de cada uno de los participantes, valorando positivamente la participación de investigadores en formación.

2. Interés científico-técnico, 15 pts

Novedad y relevancia de la propuesta, su contribución al avance científico-técnico del estado actual del tema

3. Viabilidad de la propuesta, 10 pts

Capacidad del equipo. Metodología propuesta, plan de trabajo y distribución de tareas. No se deben valorar negativamente los intentos ambiciosos y arriesgados: un cierto riesgo puede ser meritorio en un proyecto bien fundamentado.

Estructura de la solicitud de un proyecto

Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

TÍTULO DEL PROYECTO:

RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

Estructura de la solicitud de un proyecto

2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto
(máximo 20 líneas)

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el **coordinador** deberá indicar (máximo dos páginas):

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
- los objetivos específicos de cada subproyecto;
- la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
- los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.

Estructura de la solicitud de un proyecto

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen el Hespérides o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (ver apartados 2.1, 2.2 y 2.3 del formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el apartado 2.3 del formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que sólo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

4.1 CRONOGRAMA

Estructura de la solicitud de un proyecto

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
 - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
-

6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO (en caso de ser un Proyecto Coordinado, los apartados 6. y 6.1. deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes) (máximo 2 páginas)

6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2004-2008), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

Este apartado sólo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI, sólo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.

Aplicación de Evaluación

GOBIERNO DE ESPAÑA **MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

Gestión de evaluaciones

Menú ANEP v2.0 Lozano Ruiz, Rafael - Coordinador/a

Trabajar con proyectos > Gestión de proyectos Castellano English

To save form, press "Save". To print out the listing, press "Download".
To send the evaluation once finalized, press the button "Send to ANEP"

Project data

Code: ACI2009-0842

Title: Rhynchophorus Ferrugineus: Push And Pull And Attract And Infect Control Strategies

Summary: El Picudo Rojo de la Palmera (Prp) Es Una Grave Plaga de las Palmeras Que Causa Un Importante Daño en Cocotero en la India, y Tanto en Palmera Canaria Como Palmera Datilera en Diversos

Applicant: [Redacted]

Organism: Universidad Jaume I

Call information

Press icon to read the information about the call

Attached documentation : ACI2009-0842

Project documentation

Project evaluation form

Insert your valuation in each evaluation criteria "text boxes", with 4000 characters maximum. Press [+] [-] to enlarge/reduce size of criteria text area. Save your work periodically and send it to ANEP once finished.

You are encouraged to use, as a guide, the questions included under each of the evaluation criteria. However, you may also provide additional information concerning each heading.

Please complete each of the following sections and evaluate them according to:
A: Excellent; B: Good; C: Fair; D: Poor

1.-

Conformity with Program Aims and Designated Research Fields.

The proposed activity must conform to the aims of the programme and the research fields that it designates

- Are the objectives well adjusted and relevant to the main thematic areas included in the call?
- What is the scientific relevance and quality of the proposal?
- Does the proposal consist of an R&D project or is it mainly exchange visits?
- Are the activities oriented to promote bilateral cooperation?
- Are the proposed exchanges adapted to a specific goal (i.e. scientific cooperation, knowledge or technology transfer, training technical mission...)?
- Does the proposal show evidence of a true collaboration between scientists from the two countries?

[+] [-]

Listo Intranet local 100%

Inicio Google MEC - Wi... conferenci... praga2009 PRAGA200... actividade... RAE Ventana te... 11:04

Aplicación de Evaluación

The screenshot shows the ANEP v2.0 web application interface for project evaluation. The header includes the Spanish flag, the logo of the Ministerio de Educación y Ciencia, and the text "Gestión de evaluaciones". The user is logged in as "Ley Vega de Seoane, Victoria - Supervisor/a". The main navigation bar shows "Trabajar con proyectos > Gestión proyectos" and language options for "Castellano" and "English".

Below the navigation bar, there is a message: "Para obtener el listado pulse el botón 'Descargar'".

The interface is divided into two main columns:

- Evaluaciones:** A list of evaluation entries. Two entries are visible, both with a "Calidad (0-10)" score of 0 and a date of "16/11/2006".
- Datos del Proyecto:** A form for project details. Fields include "Código", "Título" (with a dropdown menu), "Resumen" (with a "Ver Memoria" button), "Solicitante", and "Organismo" (set to "Consejo Superior de Investigaciones Científicas").
- Formulario de Evaluación del Proyecto:** A form for entering evaluation criteria. It includes a "Puntuación Total" section with a score of 0 and a range of "Puntúe de 0 a 70". Below this is a section for "1.- Calidad" with a score of 0 and a range of "Puntúe de 0 a 20". The description for "1.- Calidad" is: "Calidad científico-técnica de la propuesta. Novedad de las ideas o hipótesis planteadas. El interés científico-tecnológico de los objetivos." There is a large text area for entering the evaluation.

At the bottom right of the interface, there is a handwritten "EC³" logo.

Aplicación de Evaluación


GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Gestión de evaluaciones

Menú | ANEP v2.0 | Lozano Ruiz, Rafael - Coordinador/a

Trabajar con expertos > Selección de expertos

 Selector | Resultado | Ambos

[1 - 20] of 299 usuarios localizados por los argumentos de búsqueda | go to page | page 1 >
 Download

Seleccione el usuario con el que desea trabajar y pulse sobre el icono "Consultar usuario"

		Evaluaciones de Experto							Calidad [0..10]	Desviación [-100..100]	Tiempo [days]	Actualiza estad.
Ejercicio	NºEval.Finales	Asign	Under way	Pendientes	Rejected	Unappointed	Finalised				Fec. estadística	
TOTAL	0	7	0	0	0	0	7	9	1	20	27/08/2009 00:01:29	

	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Experto/a
Barcelona	Irta (Barcelona) Torre Marimon							(Fisiología)	<input type="text"/>		

		Evaluaciones de Experto							Calidad [0..10]	Desviación [-100..100]	Tiempo [days]	Actualiza estad.
Ejercicio	NºEval.Finales	Asign	Under way	Pendientes	Rejected	Unappointed	Finalised				Fec. estadística	
TOTAL	0	12	0	0	0	0	12	8	8	16.33	27/08/2009 00:01:30	

	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Experto/a
Barcelona	Universidad de Barcelona (Barcelona) Facultad de Biología Dpto. Biología Vegetal							Agricultura (Fisiología)	<input type="text"/>		

		Evaluaciones de Experto							Calidad [0..10]	Desviación [-100..100]	Tiempo [days]	Actualiza estad.
Ejercicio	NºEval.Finales	Asign	Under way	Pendientes	Rejected	Unappointed	Finalised				Fec. estadística	
TOTAL	150	63	1	1	1	1	59	9.25	0.9	15.94	27/08/2009 00:01:29	

077550784 | ARDEVOL ANNA

Listo Intranet local | 100%

Inicio | Google | M E C - Windo... | conferencia pr... | praga2009 | PRAGA2009-vley | actividades an... | RAE | 11:10

La vida diaria de un investigador/evaluador

- 2 h. de docencia (incluye tutorías)
- 1 h. contestando el correo
 - 15m quitando spam, incluye el tiempo de recuperar el spam que no era spam
 - 45m contestando mensajes
- 1h. adaptando el título a Bolonia y convirtiendo la materia en créditos ECTS
- 1h. calibrando máquinas, arreglando desperfectos del Windows, etc.
- 30/60 criticando al director de dpto., decano, rector..
- 30 m. café
- 30 m teléfono
- 30 m. preparando acreditaciones, tramos, etc.
- 30 m. (que parecen una hora) explicando a los becarios como se hace un trabajo de investigación
- 30 m. investigación

- Total 8,00

Sugerencias concretas en la elaboración de propuestas

- Hay que leerse las convocatorias
- Mensaje fluido: bien organizado y conceptos claros (para expertos y pseudo-expertos), propuesta debe ser interesante para el evaluador (figuras, diagramas, destacar conceptos importantes)
- Buena descripción del estado del arte con una propuesta novedosa y ambiciosa pero creíble (contenidos y plazos); anticipar críticas.
 - Resaltar aportaciones de los solicitantes
- Objetivos coherentes entre si y alcanzables acorde al número de EDPs. Propuesta sincera. ¿IP a dedicación exclusiva?
 - Equipos no bandas
- Metodología al alcance del equipo proponente:
 - Bien repartido entre los integrantes, explicar su función
 - Existe experiencia previa con esa metodología?
 - Los externos (sin EDP) no pueden ser responsables de tareas
 - Propuesta de trabajo de campo bien dimensionada
- Presupuesto bien justificado y realista (se favorece la contratación de personal)
 - Describir los equipos disponibles (mejora la credibilidad)

Que le dice el sistema a los evaluadores

- **1.2. Valoración del CV del candidato**
 - Calidad, no cantidad
 - Mejores y más recientes publicaciones
 - Deben evitarse las fórmulas en las que todo cuenta y se van sumando puntos por méritos sin importancia
 - Debe valorarse positivamente la disposición del candidato para iniciar nuevas líneas de investigación
 - Es positivo, y no negativo, el que un investigador quiera hacer una estancia posdoctoral en un campo en el que no tiene experiencia
- **1.3. Valoración científico-técnica del proyecto**
 - Proyectos innovadores
- **2.- Interés de los Objetivos**
 - Claramente expuestos y bien fundamentados
 - Novedad
 - Coherencia en los objetivos
 - Objetivos contrastables (apoyo en trabajos de otros equipos)

Sugerencias a los evaluadores

- 3.- Experiencia del Equipo
 - Experiencia previa
 - una nueva línea de investigación, no debe ser valorada negativamente.
 - Especial cuidado en el del investigador principal (IP), que es el **líder científico** y responsable del proyecto
 - **Valorar la Experiencia**
 - **Coordinación**
 - **Equipos recientes**, debe ponerse especial atención en las actividades anteriores de los investigadores y su potencialidad para llevar a cabo los objetivos propuestos
- 4.- Adecuación del Presupuesto
 - Revisar presupuestos con arreglo a precio de mercado de: Viajes, material, encuestas..

Muchas Gracias y suerte

evaristo@ugr.es

El autor agradece expresamente a la ANEP y a su directora la Dra. Victoria Ley de Seoane el material e información que le han facilitado

EC³